

287349



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que, por veinte años, se solicita como propia y nueva invención, a favor de DON ANGEL SESMA IGEA, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian (Guipuzcoa), Avenida del Generalísimo Franco núm. 24; y que ha de recaer sobre:

“* PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS APARATOS ROTORES ADAPTABLES A MOTORES “*.”

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Invención, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional y sus Colonias, de unos perfeccionamientos introducidos



5. en los aparatos rotores adaptables a motores, de acuerdo y conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo.
10. La invención se refiere a un aparato Rotor para equipar los motores, cuyo cuello de sujección es mucho mas corto que los corrientes, y en el cual va alojado un soporte abrazadera con el fin de poder colocar dicho rotor en la posición más conveniente y fijarlo sólidamente por medio de un tornillo en la culata del motor, para evitar con
15. ello que con el movimiento del coche y del propio motor no coja holgura alguna, al contrario que los demas rotores conocidos hasta la fecha en el mercado, los cuales son móviles y al ser de dimensiones mas reducidas poderlo adaptar a los motores, llevando para ello el eje rotor de menor diámetro
20. y más corto, con cruceta postiza solidaria con dicho eje, por medio de chaveta y su correspondiente pasador, con la ventaja que los plastinos no se desgasten tan facilmente y la duración de los mismos es de tres a cuatro veces mayor que cualquier
25. rotor conocido, debido a que éste, queda rigidamente sujeto en la culata, por medio del soporte de sujección el cual abraza el cuello de dicho rotor obteniendose de ésta forma, más potencia en el motor con un mínimo consumo de carburante; es decir
30. que a mas potencia menos consumo.

El eje rotor que le da movimiento el arbol de levas es mas corto y de menor diametro según se especifica más arriba, llevando en su extremo una cruceta macho postiza debidamente enchavetada

35. en la cual se engarza la cruceta hembra del arbol



de levas que le da movimiento y giro al rotor.

Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña un plano con la representada de un caso de realización práctica de uno de éstos rotores perfeccionados, el cual conviene interpretar ampliamente y sin caracter restrictivo alguno.

En el mencionado dibujo sus distintas figuras representan como sigue:

La Figura I_a es una vista en alzado semi-corte y en planta de la cruceta macho.

La Figura II, representa en alzado y semi-corte el rotor.

La Figura III, es una vista en planta por la parte del soporte de sujeción del rotor.

La Figura IV, representa así mismo en alzado visto de costado el mismo rotor.

- 1.- Soporte de sujeción.
- 2.- Orificio central del mismo.
- 3.- Cuello del rotor para alojamiento del soporte de sujeción,
- 4.- Abrazadera del soporte.
- 5.- Ranura rasgada para facilitar el apriete del mismo.
- 6.- Tornillo con su tuerca correspondiente para arriostamiento y apriete.
- 7.- Puente de apoyo y sujeción.
- 8.- Orificio alojamiento del tornillo de sujeción.
- 9.- Tornillo de fijación.
- 10.- Culata del motor.
- 11.- Cuello alojamiento de la cruceta macho.



70. 12.- Eje de puesta en marcha el rotor.
13.- Cruceta macho para acoplamiento en el extremo del eje rotor.
14.- Pipa que produce la chispa.
15.- Nucleos.
16.- Tapa porta-nucleos.
75. 17.- Rotor.
18.- Chaveta del nucleo macho.
19.- Cruceta hembra.
20.- Arbol de levas.

80. A continuación describiremos el conjunto y su funcionamiento que es como sigue:

El soporte de sujección -1- es de una sola pieza, el cual lleva orificio central -2- para introducirlo y adaptarlo en el cuello del rotor -3- llevando en su parte superior la abrazadera -4-, con una ranura rasgada -5- con su correspondiente tornillo y tuerca -6- los cuales fijan fuertemente la totalidad de la pieza soporte -1- en el cuello -3- en la posición deseada emergiendo de la parte central el soporte -7- con su correspondiente orificio -8- para alojamiento del tornillo -9- para enroscar y fijar la totalidad del aparato en la culata del motor -10-, terminando dicha pieza con un cuello de menor diámetro en cuyo interior se aloja el eje -12- de movimiento del rotor -17- y en cuyo extremo se encuentra debidamente enchavetada -18- la cruceta macho -13-, la cual engrana con la cruceta hembra -19- del árbol de levas -20-).

95. Al girar el arbol de levas -20- arrastra consigo al eje del rotor -12- por medio de las

100.

287349



105. crucetas macho -13- y hembra -19- y a su vez con el giro origina la rotura de los platinos y por medicación de la pipa -14- salta la chispa y ésta a su vez a los nucleos -15- de la tapa -16- la cual distribuye a las bujías, obteniendose de ésta forma darle mayor potencia al motor con menor consumo de carburante, evitandose totalmente vibraciones y holguras, para estar fuertemente arriostreado al rotor -17- por medio del soporte de sujeción -1-.

VENTAJAS:

115. 1a.- El rotor queda fuertemente fijado a, la culata del motor por medio del soporte de sujeción, cosa que no sucede con los demas rotores conocidos en el mercado los cuales son móviles.
120. 2a.- No coje hálgura, ni tampoco vibraciones funcionando el rotor en las mejores condiciones, para que no se desgastel los platinos, obteniendose de ésta forma mayor potencia en el motor con menor consumo de carburante.
125. 3a.- El soporte fija al rotor y al mismo tiempo queda fijado fuertemente en la culata del motor.
- 4a.- Puede orientarse a voluntad la posición del rotor debido a éste soporte de sujeción especial.
130. 5a.- El rotor tiene menor volumen y mas corto ybestá diseñado especialmente para daptarlo a los motores.
- 6a.- El eje de movimiento del rotor es mue-

287349



135. cho mas corto, con criceta macho positiva enchavetada y fijada en el extremo de dicho eje.

140. Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material con que se ha construido y disposición de los elementos podran ser variables y por lo tanto cualquier variación introducida en éste sentido, siempre que no altere se esencialidad, se considerará incluida dentro de ésta protección en tanto que no altere o modifique su finalidad característica, cuyos términos deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma o sentido limitativo.

145. Descrito suficientemente el presente invento, se declaran de novedad en España y sus Colonias las siguientes:

REIVINDICACIONES

150. PRIMERO. Por perfeccionamientos introducidos en los aparatos rotores adaptables a motores, caracterizados esencialmente, porque el soporte de sujección es de una sola pieza, con orificio central para alojarlo en el cuello inferior del rotor, llevando en la parte superior la abrazadera con una ramura rasgada con su correspondiente tornillo y tuerca para arriostarlo fuertemente en la posición deseada el rotor, con un cuello de separación entre la abrazadera y el puente el cual emerge lateralmente con un orificio en su extremo para alojamiento del tornillo que arriestra la totalidad del aparato en la culata del motor, llevando a continuación un cuello de menor diámetro en

287349



165. cuyo interior esta alojada y defenida la cruceta macho solidaria con el extremo del eje de movimiento del rotor por chaveta y pasador y cuya cruceta macho sirve para engranar o enlazar con la cruceta hembra del árbol de levas el cual pone en movimiento el aparato rotor.

170. SEGUNDO.- Por perfeccionamientos introducidos en los aparatos rotores adaptables a motores, según las reivindicación anterior, caracterizados esencialmente, porque el eje del rotor es mas corto que los demas conocidos el cual va protegido

175. por el cuello del aparato rotor cuyo cuello lleva otro a continuación de menor diametro para adaptar el soporte de sujeción y al mismo tiempo que haga tipe, emergiendo fuera de éste cuello el eje motriz o rotor y en cuyo extremo esta debidamente

180. ajustado y enchabetao y al mismo sujeto por pasador la cruceta macho la cual a su vez una vez colocado el soporte de sujeción queda circundada y defenida por el cuello de dicho soporte.

185. TERCERO.- Por " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS APARATOS ROTORES ADAPTABLES A MOTORES ".

190. Todo ello tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a la que se la adjunta otra de planos, para la mejor comprensión del invento.

193.- Madrid, a veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y tres.

J. RODRIGUEZ DE SANTIAGO

FIG. I

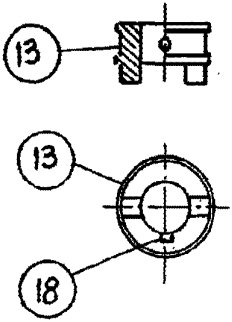


FIG. III

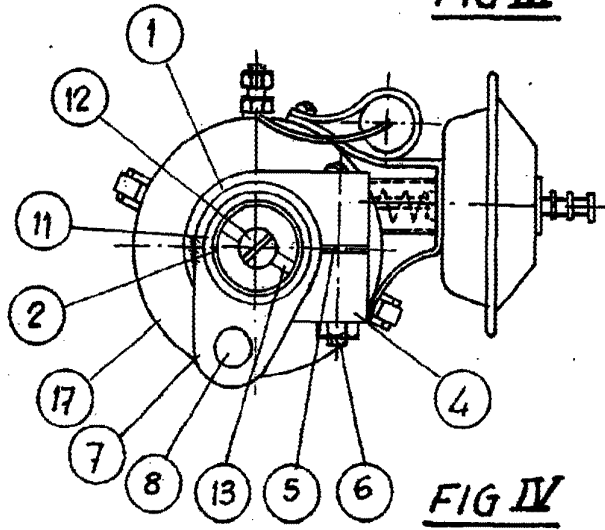


FIG. II

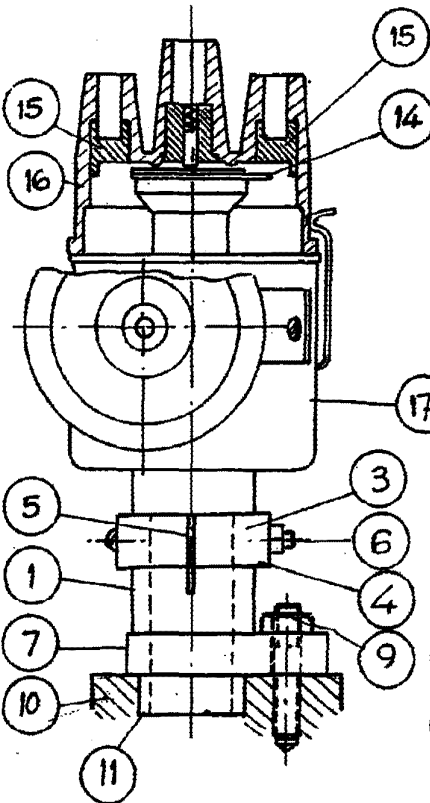
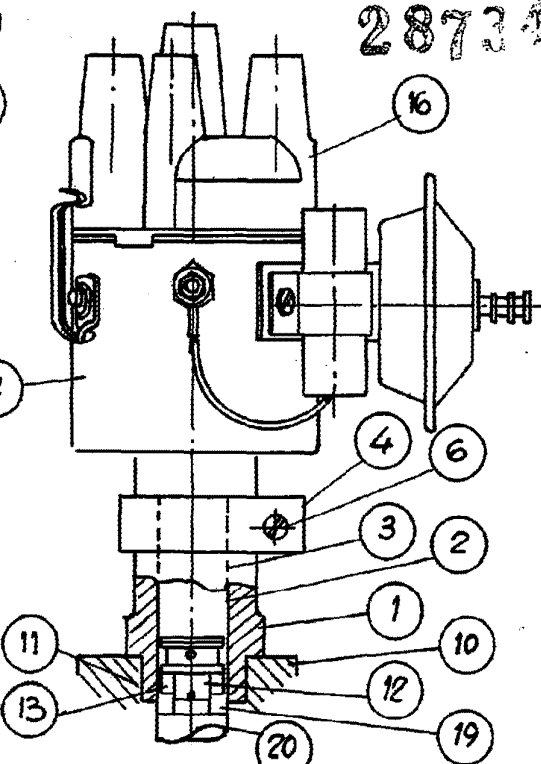


FIG. IV



287349

MADRID 17 Abril de 1963

Escola variable